

PSIQUIS

REVISTA DEL COLEGIO MUNICIPAL DE
SEGUNDA ENSEÑANZA DE GRANOLLERS

SUMARIO

LA EDUCACIÓN RACIONAL DE LA NIÑEZ : DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CATEDRÁTICO
SECRETARIO DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE BARCELONA
GRANDEZA HUMANA : EL DERECHO DE PROPIEDAD : PENSAMIENTOS
RESULTADOS DE EXÁMENES : EXCURSIONES CIENTÍFICAS : CHARLAS
CURIOSIDADES : * : HOMBRES EMINENTES : SANTIAGO
RAMÓN Y CAJAL : PENSAMIENTOS : LO QUE OPINAN
DE NUESTRA REVISTA : ECOS DEL COLEGIO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CONDESTABLE DE PORTUGAL, 1

AÑO III : NÚMERO VII
XV AGOSTO MCMXXIV

CASA RODOREDA

Clavé, 38 : GRANOLLERS

RELOJERÍA PLATERÍA PERFUMERÍA

Artículos de Piel :: Objetos para Colegial

RELOJES Y PULSERAS
de las mejores marcas

Sastrería Sitjes

Plaza de la Constitución, 27 : GRANOLLERS



Trajes para Colegial
CORTES de gran novedad

Hotel Nuevo Universal

Habitaciones higiénicas y confortables
Servicio a la carta y a cubiertos

Calle de la Boquería, 28
Teléfono 2776 A

Barcelona

COLEGIO MUNICIPAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE GRANOLLERS

Incorporado al Instituto General y Técnico de Barcelona

Condestable de Portugal, 1 :: Teléfono núm. 45



En los exámenes de junio último este Colegio obtuvo
las siguientes calificaciones

32 MATRÍCULAS DE HONOR

3 SUSPENSOS

77 SOBRESALIENTES

Es el Colegio que ha conseguido MENOR número de suspensos



**Estudios de BACHILLERATO
COMERCIO :: MAGISTERIO
PERITAJES MECÁNICO
QUÍMICO Y ELECTRICISTA**



**CURSOS PREPARATORIOS
DE SEGUNDA ENSEÑANZA**



**CAPILLA :: CINEMATÓGRAFO :: GIMNASIO
FILTROS CHAMBERLAND, SISTEMA PASTEUR
CUARTO DE BAÑO Y DUCHAS
INSPECCIÓN MÉDICO-ESCOLAR**

Panadería de Ramón Masclans

Calle Prat de la Riba

Calle Santa Esperanza, 9

El mejor regalo que puede usted ofrecer en recuerdo de esta ciudad, es una cajita o un paquete de los tan acreditados
Carquinyolis de Caldas

Elaboración diaria

GRANOLLERS

Servicio a domicilio

DOLOR

Reumático Inflamatorio y Nervioso

Se obtiene su curación completa con el acreditado jarabe y píldoras

DUVAL

Sus 70 años de éxito y miles de curaciones efectuadas, comprueban la eficacia de tan antiguo y acreditado remedio

Farmacia Martínez, San Rafael, 2 (esquina a Robador).-BARCELONA
y en todas las farmacias y centros de específicos

LÁMPARA TRIMULT

Vatentada en España y en el Extranjero

ÚLTIMA CREACIÓN
de la iluminación eléctrica

BARCELONA

Calle Gelabert del Coscoi, 34 (las Corts)
Calle Rncha, 33

José Pericot García DENTISTA

Ex-Alumno de las Facultades de Barcelona y Madrid, con título oficial de la Escuela de Odontología de Madrid

Doctor Robert, 25 1º
Sobre el Banco de Préstamos y Descuentos

DIAS DE CONSULTA
JUEVES (todo el día)
SÁBADOS (por la tarde)
DOMINGOS (por la mañana)

Construcción de toda clase de Aparatos y dentaduras en caucho, oro y porcelana



PSIQUIS

REVISTA DEL COLEGIO MUNICIPAL DE 2ª ENSEÑANZA

Serra



Doctor D. Daniel Marín y Toyos
Secretario General de la Universidad de Barcelona

La educación racional de la niñez

Es creencia muy generalmente admitida que la facultad anímica que sobre todas las demás debe desarrollarse en los niños es la memoria; y a su cultivo tienden de hecho todas las disciplinas que integran la primera enseñanza y no pocas de las de la enseñanza secundaria. Pero estimamos errónea y funesta en sus consecuencias aquella apreciación. La memoria solamente ha de fomentarse en cuanto sirve como auxiliar del razonamiento, el cual, si bien se encuentra en estado embrionario hasta los trece o catorce años, no por eso ha de entenderse ausente del espíritu infantil.

No está lejos de la nuestra aquella época en que, incluso las reglas que sirven para resolver problemas elementales de aritmética, dábanse en verso como medio más sencillo, por la cadencia del consonante, para retener en la imaginación procedimientos operatorios que sólo al razonar deben encomendarse; y consecutivo con aquel modo de educar es que los estudios secundarios se desenvuelvan con ausencia casi total del ejercicio de la facultad anímica por excelencia que diferencia al hombre de los animales superiores de la escala Zoológica.

Tengan en cuenta los maestros todos, en todos los grados, que el razonamiento no sólo es el instrumento adecuado de trabajo en las ciencias, sino que es recurso aními-

co indispensable en la vida diaria, y que en cualquier actividad humana es siempre más acertado el proceder del hombre que encomienda a su raciocinio la resolución de cuantos asuntos se ofrezcan a su atención.

Por ello, encontramos altamente educativo el procedimiento que se ha dado en llamar lecciones de cosas, que no es otro que enseñar a los niños a aplicar las distintas modalidades o pautas cómo puede ser examinado un objeto cualquiera, cuando en él se hace abstracción de un orden determinado de atributos, observando además las relaciones de homogeneidad que entre objetos bien distintos pueden establecerse cuando sólo se atiende a alguna de sus cualidades físicas.

No se olviden, pues, nuestros pedagogos, de despertar el razonamiento. So pretexto de una menor resistencia, el niño aprende a merced de su memoria cuestiones que pertenecen por entero al mundo de la inducción y deducción; y precisamente en el ejercicio de estas últimas facultades hay que educar a los niños, si hemos de hallar más tarde en ellos un espíritu capaz de acometer las altas empresas a que tiene derecho indiscutible el sublime genio español.

DR. MARÍN TOYOS

Catedrático de la Universidad de Barcelona





D. José María Núñez Jover

Catedrático y Secretario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles
de Barcelona

Discurso

Pronunciado por el Catedrático secretario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, en el solemne acto de repartición de premios

Si el deber no nos obligara a registrar en brevísima Memoria los resultados obtenidos cada nuevo curso, en las enseñanzas de esta Escuela, nos induciría a verificarlo el deseo legítimo de proporcionarnos íntima satisfacción al demostrar que el Gobierno de Su Majestad atendió con previsora sabiduría y en hora afortunada, a necesidades sentidas, reorganizando los estudios de Comercio, mediante el Real Decreto de 31 de agosto de 1922, entrando en vigor un nuevo plan de estudios y denominando a nuestra Escuela de Altos Estudios Mercantiles, en substitución de la anterior denominación de Intendentes Mercantiles, y el demostrar también que la semilla arrojada con laboriosidad y celo en nuestras cátedras, cae sobre tierra abonada para devolverla transformada en ópimo fruto.

Prueba inconcusa de ello, nos ofrecen nuestras listas de matrícula y la estadística detallada de los exámenes celebrados; en las primeras, aumento notable de alumnos sobre el número de matriculados en el anterior, y en la segunda, crecimiento progresivo en notas de sobresaliente, otorgadas dentro del saludable rigor desplegado por los señores profesores y por nuestros tribunales de examen. Y es que así como el suceso de actualidad tiene la propiedad de desviar, del que le precedió, la atención pública, y requerirla toda para sí, del mismo modo las materias objeto de nuestros estudios presentando cada día nuevo aspecto, al relacionarse, por razón de su índole, con los hechos que se desarrollan en el mundo económico, adquieren el poder de despertar el general interés, fijándolo allí donde la sociedad de nuestra época ve surgir y elaborarse aquéllo que más directamente afecta a su organización,

en unión de todo cuanto se refiere a sus medios de prosperidad y de vida.

La modificación de un régimen arancelario, ejerciendo su natural influencia en la producción agrícola e industrial, destinada al comercio exterior; la alteración profunda en la relación al precio de todos los productos y en la mano de obra, variando las condiciones de los mercados; la oscilación constante de los cambios, sobreponiéndose a todas las combinaciones financieras, y la interrupción momentánea del equilibrio entre las fuerzas constituyentes del capital y del trabajo, son sucesos que diariamente se producen y preocupan a la opinión que siente sus efectos y los comenta y discute con el calor propio de la atmósfera en que germinan.

Conocida de todos es la influencia que la guerra europea tuvo en nuestra industria y en nuestro comercio. La fiebre de la producción se desarrolló de una manera pasmosa en España, siendo de lamentar que no se hayan sabido afianzar las negociaciones de aquella época, pues era de esperar que, terminada la guerra, todas las naciones trabajarían sin descanso y se prepararían para la lucha comercial.

Cúpome el honor de ser designado, en el año 1916, por la Cámara Oficial de Comercio y de Navegación de Barcelona, para que explicara un curso de conferencias acerca de la *Preparación de nuestra acción económica para después de la guerra*, desarrollando el programa trazado en mi asignatura *Fomento de la producción y del comercio nacionales*, indicando los problemas más importantes que debían resolverse, tanto por los particulares, como los que eran potestativos del Estado.

De haberse resuelto debidamente y con oportunidad, prestando todos su concurso y entusiasmo, no se hubiese resentido nuestro comercio exterior y no sufriría la crisis que en la actualidad está atravesando.

Precisa a toda costa fomentar la producción y el comercio de nuestra nación, pues siendo España un país rico en toda clase de productos naturales; siendo, por consiguiente, eminentemente agrícola, es preciso que el Estado proteja, no sólo la Agricultura, sino

las industrias que de ella se derivan, debiendo el Estado prohibir la exportación de aquellas primeras materias que pueden ser elaboradas por las industrias nacionales.

Otro punto culminante para el fomento de nuestra exportación es la apertura de nuevos mercados. Sabido es también que se ha establecido una corriente hispano-americana, convencidos de que el porvenir de nuestra industria y de nuestro comercio está en América, pero no debemos olvidar tampoco que hay en Oriente clarísimos horizontes para el establecimiento de nuevos mercados.

La implantación de una política económica adecuada; el estudio y celebración de tratados de comercio; la apertura de nuevas líneas de navegación con tarifas de fletes favorables y ventajosas para la exportación; el conocimiento de los países a donde queremos exportar; la creación de una oficina de información comercial, debidamente organizada; los buenos sistemas de propaganda y publicidad; el establecimiento de Bancos industriales; los créditos a largo plazo; la creación de agentes consulares, cuyas plazas son exclusivas para los Intendentes Mercantiles, según se ha propuesto por el Real Consejo Superior de Fomento, y, sobre todo, la educación comercial de la Nación, adquirida en las Escuelas de Comercio del Estado, preparando y capacitando un plantel de jóvenes idóneos, futuros actuantes en la alta política directora, preparados a lo que al ramo de iniciativas científicamente contrastadas se refiere, pues nadie podrá mejor acometer las altas empresas financieras, industriales y mercantiles, que los que hayan vislumbrado el ancho horizonte de lo aun por recorrer.

Resolver con acierto, debidamente, todos estos problemas; aquilatar sus causas, vislumbrar sus efectos, para evitarlos o ponerles el adecuado remedio, substraéndolos en todo caso a sus contingencias, ha de ser por necesidad tarea interesante y grata para la juventud, cuya imaginación ardiente y cuyo entusiasmo generoso le arrastran a intervenir en cuantas luchas se entablan, lo mismo en las serenas regiones de la Ciencia, que en el ardiente espacio donde las distintas escuelas económicas se disputan la influencia y el predominio.

Y si a esto se añade que los descubrimientos geográficos representan una tradición en nuestra raza, y el establecimiento de nuevas vías comerciales, con la apertura de nuevos mercados, antes cerrados al tráfico universal avivan el deseo, tan arraigado en nosotros, del engrandecimiento de la patria, cuyos envidiados productos son en todas partes aceptados y apetecidos, convendremos en que ninguna carrera puede responder mejor en sus estudios a las necesidades actuales, ni halagar tanto a las aficiones de la juventud, que aquella que las satisface y nutre con la descripción y el conocimiento exacto de todos los países del globo, en la parte que se relaciona con la producción, la riqueza y el comercio de cada uno.

Fijemos, como marco del cuadro de la utilidad de nuestra carrera, la oportunidad de labrar sus cimientos en una plaza exclusivamente comercial. Ofrezcamos como obligado esparcimiento a las tareas escolares, la vista del hermoso mar que baña nuestras costas, testigo de la actividad colonizadora de los fenicios, campo fecundo de las expediciones de los griegos, inspirador de los sueños de engrandecimiento de los cartagineses, objeto de la ambición monopolizadora de los romanos.

Recordémosle, unas veces cruzado por el bajel ligero del normando, dispuesto a recibir en sus toscos compartimentos el botín anhelado del pirata, y otras, hendido por la pesada galera del cruzado, importadora a su retorno de los riquísimos productos de Oriente; y, cuando excitada la imaginación por las memorias de otros tiempos, en los que la nave catalana, la veneciana y la genovesa truncan en odio guerrero su rivalidad mercantil, enrojeciendo con sangre el disputado camino de sus heroicas empresas, para abandonarlo en el momento mismo en que el mar de Occidente canta en himnos inmortales el triunfo de Colón, y el Cabo de Buena Esperanza abre al almirante portugués horizontes limitados por las codiciadas riberas de la India; cuando la imaginación, repito, excitada con el esplendor de tantos recuerdos, engendre en el ánimo el incontrastable afán de analizarlos, la veremos volar en alas de la fantasía propia de los temperamentos

meridionales, a buscar en nuestros estudios y hallar en nuestras cátedras el manantial purísimo en que saciar la sed despertada al calor de tanta gloria y de tanta grandeza.

De lamentar es que unos estudios de tan inmediata aplicación a las exigencias de la vida social, y en armonía con el carácter científico de la época, acogidos ya con tan plausible vocación por buena parte de la juventud estudiosa, no ofrezcan todavía a los que con aprovechamiento los terminan, todo el vasto campo donde podrían lucir con propio y general provecho las aptitudes adquiridas.

Mucho puede hacerse, sin embargo, si el movimiento iniciado en las altas esferas oficiales y particulares, en obsequio de los útiles trabajos que pueden realizar los titulares mercantiles en el desarrollo de la vida económica se realizan, secundando las patrióticas iniciativas de nuestros ilustrados compañeros, y no se definen por contrarias e inesperadas circunstancias.

Contribuyamos todos, en la medida de nuestras fuerzas, a asegurar el porvenir y el presente de nuestra carrera y a divulgar sus conocimientos, rindiendo religioso culto a sus enseñanzas; muestra inequívoca del interés que merece la cultura nacional y el engrandecimiento de la patria.

He terminado.

Grandeza Humana

¿Quién contra mí? Con el misterio en guerra,
nada resiste a mi potente anhelo:
Esclavizo la luz, escalo el cielo,
bajo al fondo del mar, reino en la tierra.

De los secretos que la Naturaleza encierra,
voy desgarrando el tenebroso velo,
y, cuando en mi ambición, remonto el vuelo,
Dios no me espanta ni el dolor me aterra.

¡Cuán grande soy! Dispongo del estrago.
Los mismos dioses que adoré en mi aurora
hoy, con desdén sacrílego, deshago...

—¡Bah! No tu loco orgullo se desmande:
el átomo invisible que devora
tu vida y tu soberbia, ese es más grande.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

El derecho de propiedad

11

Como se ve, en ninguno de estos sistemas se admite el derecho de propiedad, esforzándose en dar solución a la necesidad de todo hombre de disponer de algo que pueda servirle en sus necesidades o ayudarle en sus caprichos. Otras escuelas, dándolo por descontado, se han esforzado en fundamentarlo debidamente, y de ellas debemos mencionar las principales, que para mayor claridad las dividiremos en dos grupos: las que le asignan un fin humano y las que le dan un fin divino. Pertenecen a las primeras, las teorías de la ocupación, trabajo, contrato, y ley civil. La teoría de la ocupación presupone un estado de aislamiento, en que las cosas eran *nullius*, o de nadie, y de un estado de naturaleza en que el hombre sólo precisaba apropiarse de estas cosas, ocupándolas por medio de un esfuerzo individual, que imprimía en ellas el sello de la personalidad del ocupante; ocupación que más tarde sirvió de título justificativo de la propiedad de cada uno. Es insuficiente, porque el estado presocial en que se basa viene desmentido por la naturaleza humana, por la razón y por la historia, y además, porque el simple hecho de la ocupación no basta para explicar el respeto que a todos nos merece la propiedad.

Según la teoría del trabajo, la ocupación no tiene valor propio, como fundamento de la propiedad, sino que éste se halla en el trabajo. Presenta esta teoría tres matices: los moderados, exigen que la ocupación vaya acompañada de un principio de utilización; otros, opinan que la ocupación completa debe ir acompañada del trabajo y no se extiende más de donde llega éste, defendiéndola el inglés Locke, Rousseau, los fisiócratas y algunos economistas de la escuela liberal; y otros, como Henry George y los socialistas, opinan que no debe concederse a la ocupación valor alguno, dependiendo el valor de la propiedad pura y exclusivamente del trabajo. No sirve de fundamento al derecho de

propiedad, que el trabajo es un hecho, y un hecho no basta para legitimar un derecho, porque la propiedad no podría darse en los que no pueden trabajar (niños, enfermos, ancianos, etc).

Reconociendo la insuficiencia de la teoría de la ocupación, se pudo completarla con la del contrato, partiendo del estado entre social y de lucha entre los hombres. El convenio de éstos arregló las cosas de modo que unos renunciaran a los bienes que tenían apropiados, a cambio de ser respetados en el disfrute de otros, con cuyo pacto quedó justificada la propiedad de cada uno. Proponían principalmente esta teoría Hugo Grocio, Wolf, Rousseau y Puffendorf; pero mientras unos afirman que puso término a la comunidad de bienes, substituyéndola por la propiedad privada, otros sostienen que la propiedad es anterior al pacto. Kant sistematizó esta teoría distinguiendo tres períodos: en el primero, el hombre ocupó las cosas; en el segundo, las transformó por medio del trabajo, y en el tercero, los hombres convinieron en respetar sus derechos sobre las cosas. Fichte, que en un principio fundamenta la propiedad de razón, viene a reducirla a convención. Es muy difícil establecer la propiedad en un estado presocial, ya que no hay nada que pruebe este pacto, que sólo obligaría a los que lo conviniesen y podría deshacerse fácilmente por los que nada poseen. Afirma esto, Ahrens, cuando dice, en su «*Cours de Droit naturel*», que así como el derecho en general no puede depender de la voluntad, el derecho de propiedad no puede depender de las convenciones, en las que los hombres pueden engañarse, desconocer el derecho y sancionar injusticias, no pudiendo ser el contrato general más que las garantías de los derechos de todos.

Comprendiendo la falsedad de la teoría anterior, se acudió a la teoría de la ley civil, que funda la propiedad en la ley humano positiva.

Según ella, constituida la sociedad se decretó, en bien de todos, una ley que fijaba la propiedad. Como se ve, esta teoría puede relacionarse con la anterior, ya que la ley no es más que la expresión del consentimiento común de los asociados.

Benthan dice, con referencia a esta teoría: «Antes de las leyes, no había propiedad; suprimid las leyes y toda propiedad desaparece.» La sostienen, entre otros, Stuart-Mill, Say y Destutt-Tracy. Al igual que las anteriores, nos parece insuficiente, porque la ley no crea el derecho, sino que no hace más que reconocerlo.

Es preciso ir a buscar el fundamento de la propiedad en algo anterior a todo pacto, ley, ni sociedad humana, y no puede estar sin la misma naturaleza humana.

Esta es la opinión de los grandes teólogos católicos, como santo Tomás y establecida por León XIII de modo categórico. Según Portalis, el principio del derecho de propiedad está en nosotros y se funda en la constitución misma de nuestro ser. El verdadero fundamento del derecho de propiedad no es otro que el derecho potencial e innato que tiene todo hombre a poseer las cosas de un modo exclusivo y estable, derecho fundado en la naturaleza humana y en la naturaleza de las cosas, que exigen la facultad de poseer la propiedad, tanto transitoria como estable, y como por las imperfecciones de la vida misma y las necesidades que lleva consigo, no puede conservarse sin el empleo de medios materiales, todo lo cual no puede hacer sin que pueda disponer libremente de ellos, queda con esto suficientemente fundamentado el derecho de propiedad, que por lo dicho no es otra cosa que esta facultad de valerse de los bienes exteriores. Y no sólo el hombre, considerado individualmente, sino también socialmente, tiene derecho a la propiedad.

JUAN M.^a XIOL GASSET
(Alumno del 6.º curso de Bachillerato.)

Pensamientos

Una circunstancia esencial de la justicia es administrarla prontamente; hacerla esperar o diferirla, es ya una injusticia.

LA BRUYÈRE

Es evidente que el diablo, aun en los momentos más trágicos, se complace a menudo en la ironía.

FRANCIS JAMES

RELACIÓ de los alumnos de nuestro Colegio que en los exámenes de fin de curso efectuados en el Instituto, en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y en la Escuela Normal, de Barcelona, han obtenido la calificación de Sobresaliente y Matrícula de Honor en una o varias asignaturas, con expresión de los estudios que cursan.

Nombre de los alumnos	Calificaciones	Estudios
Juan M. ^a Xiol Gasset.	Sobresaliente.	Bachillerato.
José Argila Font.	Id.	Id.
Fermín Morató Pou.	Id.	Id.
Pedro Castellet Serdà.	Id.	Id.
Mariano Lassús Pecanins.	Id. (Matr. Honor).	Id.
José M. ^a Rey Orrit.	Id. Id.	Id.
José Travé March.	Id.	Id.
Manuel Masjuan Bellonch.	Id. (M. de H.)	Id.
Natalio Núñez Pocerull.	Id. Id.	Id.
José M. ^a Font Llopart.	Id.	Id.
José Gendra Sobrevía.	Id. (M. de H.)	Id.
Ramón Brull Orriols.	Id. Id.	Id.
Jesús Macipe Foz.	Id. Id.	Id.
Jaime Ferrer Freixas.	Id.	Id.
José Torrents Borrell.	Id.	Carrera de Comercio.
José Antonio Xiol Gasset.	Id. (M. de H.)	Id. Id.
Jaime Serra Puigbarraca.	Id.	Id. Id.
Antonio Núñez de la Mata.	Id.	Id. Id.
Arturo Macipe Fox.	Id.	Id. Id.
Ginés Montaner Masana.	Id.	Id. Id.
Miguel Castanier Net.	Id.	Id. Id.
Julia Cusiné Maynou.	Id.	Id. Id.
José Durán Llenas.	Id. (M. de H.)	Id. Id.
Angel Lario Ladrón.	Id. Id.	Id. Id.
Jaime Vivé Alerm.	Id. Id.	Id. Id.
Pedro Falgá Vives.	Id. Id.	Id. Id.
Carlos Daví Gudayol.	Id.	Id. Id.
Sebastián Monteys Terradas.	Id. (M. de H.)	Id. Id.
Andrés Bellsolá Sala.	Id.	Id. Id.
José García Villaverde.	Id. (M. de H.)	Id. Id.
José Maurí Molins.	Id. Id.	Id. Id.
Clara Molins Olivé.	Id.	Magisterio.
Domingo Boét Maimó.	Id.	Peritaje mecánico.

EXÁMENES DE LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS PREPARATORIOS

Los días 14 y 15 del pasado julio tuvieron lugar en nuestro Colegio, los exámenes de fin de curso de los alumnos que cursan el 1.º y 2.º grado. Las preguntas versaron sobre cuestiones estudiadas en los programas de ingreso en el Instituto y Escuela de Altos Estudios Mercantiles. Los escolares que sufrieron examen, merecieron las siguientes calificaciones:

Nombre de los alumnos	Calificaciones	Estudios
E. Lassús Pecanins.	Sobresaliente (M. de H.)	Segundo grado.
J. Barbany Casabayó.	Id. Id.	Id.
E. Casabó Majó.	Id. Id.	Id.
J. Boix Mogas.	Id. Id.	Id.
Esteban Brau Grau.	Sobresaliente.	Id.
José Jonch Cuspinera.	Id.	Id.
José Fortuny Arabía.	Id.	Id.
Juan Genovart Bayo.	Id.	Id.
Esteban Garrell Bellavista.	Id.	Id.
Ramón Gual Fenoll.	Id.	Id.
José María Casao Creus.	Notable.	Id.
J. Sala Roquerías.	Id.	Id.
Carmen Garrell Soto.	Sobresaliente (M. de H.)	Primer grado.
Adolfo García Buscá.	Id.	Id.
José Mercader Roura.	Id.	Id.
J. Más Gebelí.	Id.	Id.
S. Colominas Aluja.	Sobresaliente.	Id.
P. Gaspar Aznar.	Id.	Id.
F. Mauri Fatjó.	Notable.	Id.
M. Poblet Dalmau.	Id.	Id.
M. Obradós Badía.	Id.	Id.
R. Sánchez González.	Id.	Id.
P. Mitjá Figueras.	Id.	Id.
H. Arrú Salvadó.	Id.	Id.
J. Sanchiz Albero.	Id.	Id.
J. Algueró Baeza.	Id.	Id.
M. Puig Rovira.	Id.	Id.

Excursiones científicas

La Asociación de estudiantes de Bachillerato organizó, durante este curso, excursiones científicas para los alumnos de los cursos 4.º, 5.º y 6.º, con el propósito de efectuar mediciones de terrenos con fórmulas trigonométricas, visitar fábricas y talleres y estudiar las organizaciones obreras.

lor de ésta, y el del lado A con la fórmula

$$\frac{b+c}{a} = \frac{\cos. \frac{1}{2} (B-C)}{\text{sen.} \frac{1}{2} A}$$

trasladaron el taquímetro a los vértices B y C y colocando la mira parlante en el vértice



Grupo de alumnos del 4.º curso, haciendo trabajos topográficos

En los días 2, 9 y 17 de mayo, salieron por la línea del ferrocarril de Igualada, con destino a Santa Coloma de Cervelló, dos grupos de alumnos y uno de alumnas en viaje de excursión científica, acompañados por los profesores señores Sabrás y Sanz Boronat, y por los padres de familia de la Asociación.

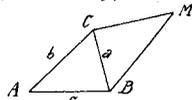
El día 17, provistos de un taquímetro, una mira parlante y una cinta métrica, se estacionaron en una explanada del campo de la colonia y colocaron cuatro piquetas en los vértices de un cuadrilátero \overline{ABMC} ; midieron el ángulo A y los lados AB y AC, obteniendo con la fórmula $\text{Area} = \frac{1}{2} b c \text{sen.} A$ el va-

M, midieron los lados BM y CM y calcularon el área del triángulo BCM con la fórmula

$$\text{Area} = \sqrt{p(p-a)(p-b)(p-c)}$$

En el cuadro adjunto pueden ver los alumnos los datos y los resultados obtenidos:

Datos	Incógnitas
$b = 18^m, 30$	$ABC = 37^m, 6209$
$c = 15^m, 10$	$MBC = 111^m, 6293$
$A = 43^{\circ} 10'$	$ABMC = 202^m, 2502$
$a = 15^m, 25$	
$MB = 18^m, 00$	
$MC = 15^m, 10$	



Terminadas estas operaciones, en las cuales en la descripción y manejo del taquímetro se invirtieron tres horas, se hicieron, por los alumnos, multitud de grupos fotográficos, de los cuales se ha hecho un magnífico álbum, del que se han dedicado ejemplares a las autoridades académicas.

Simultáneamente, pero formando sección aparte con su profesor, señor Sanz Boronat, los alumnos de Psicología, Ética y Derecho, y en cada una de las tres excursiones verifi-

el Ateneo, donde los obreros se reúnen en los momentos de descanso, y examinaron sus salones de lectura, biblioteca y principales obras que suelen representarse en el lindo teatro que poseen. Finalmente hicieron amplia información acerca de la demografía y moralidad de la población de la colonia, modelo de organización, laboriosidad y buenas costumbres.

En el restaurant de la colonia comieron con gran apetito y alegría más de setenta



Patronato de la Junta de la Asociación de Estudiantes de Bachillerato

cadás, comenzaron por visitar las escuelas de la Colonia, tanto de niños como de niñas, haciendo en ellas muy afinadas observaciones, formando juicio del adelanto de los educandos, a los cuales hicieron muy curiosas interrogaciones, ya científicas como morales, repartiendo entre los mismos tarjetas postales, cuentos y cuadernos para dibujos y estudiando los métodos pedagógicos empleados.

Más tarde, estudiaron la organización social de la colonia, sus estatutos y principales contratos que de ella se derivan. Visitaron también la Cooperativa obrera, de cuyo régimen tomaron numerosas notas; recorrieron

alumnos, y a los postres los individuos de la Junta pronunciaron discursos muy oportunos ensalzando la feliz idea de la organización de la Asociación, que permitía celebrar fiestas de cultura tan edificantes como aquélla.

Por la tarde, en una preciosa alameda situada en la orilla derecha del Llobregat, refrescaron alegremente los alumnos con sus profesores, se hicieron muchas fotografías y a las ocho de la noche tomaban el tren, de regreso a Barcelona, en la estación de Santa Coloma, muy satisfechos de haber pasado un día tan agradable y haciendo votos porque en años sucesivos la Junta de la Asociación continúe organizando fiestas como ésta.

Acompañamos fotografías de grupos escolares que prueban la importancia de estas excursiones.

Por nuestra parte felicitamos a los catedráticos Sres. Sabrás y Sanz Boronat y a los padres de familia Sres. Fernández Santorio, Baingorri y Rodríguez Codolá, y a la muy digna representación del Colegio de Licenciados y Doctores, encomendada a los señores Padre García y Cirera, y en nombre de nuestros compañeros les agradecemos sus desvelos y las mercedes que nos hacen.

JOSÉ M.^a REY ORRIT
(Alumno del 4.º curso de Bachillerato.)

Charlas

por S. Ramón y Cajal

Hay que vivir, no conforme a los impulsos de la naturaleza, según afirmaban los estoicos, sino conforme a las normas de la ciencia y del arte, que son también en definitiva, mandatos de la naturaleza, pero de una naturaleza iluminada por el conocimiento de la misma.

* * *

Si hay algo en nosotros verdaderamente divino, es la voluntad. Por ella dominamos la naturaleza, nos imponemos a los hombres, desafiamos a la adversidad y nos superamos diariamente.

* * *

Heredé de mi padre «la religión de la voluntad soberana; la fe en el trabajo; la convicción de que el esfuerzo perseverante y ahincado es capaz de modelar y esculpir desde el músculo hasta el cerebro, supliendo deficiencias de la naturaleza y domeñando hasta la fatalidad del carácter que es el fenómeno más recalcitrante de la vida.»

* * *

Las deficiencias de la aptitud nativa son compensables mediante un exceso de trabajo. Cabría afirmar que el trabajo substituye al talento, o mejor dicho, *crea al talento*.



El lenguaje sin palabras de la isla de Gomera

En el tomo xxiii de «L'Anthropologie», R. Verneau ha publicado un trabajo en el cual expone detalladamente cómo pueden comunicarse los habitantes de la isla de Gomera, mediante el *lenguaje silbado*.

Por este procedimiento, los insulares mencionados son capaces de sostener una conversación sobre un asunto cualquiera.

Este lenguaje, dice, permite expresar palabras que hasta entonces les son desconocidas y por esta causa debe constar de considerable número de sonidos.

Para producir estos sonidos, introducen en la boca un dedo de cada mano, cuya posición cambian de diversos modos, al mismo tiempo que para lograr el fin deseado hacen experimentar variedad de modificaciones a los labios, lengua y laringe.

Entre otros ejemplos que cita el autor, sobresale uno, en que habiendo enviado a algunos naturales del país a explorar ciertas grutas donde se encontraban cráneos humanos, dichos naturales sostuvieron, a su regreso, y de bastante lejos, una conversación silbada con el guía que acompañaba a Monsieur Verneau, en la cual le comunicaron el resultado de su exploración.

* * *

Podemos sentir la relatividad de una vida en que las pérdidas y ganancias se mezclan, y el momento que vive parece hecho de la vida de un instante que murió. Pero si pensamos en la vida del propio instante, veremos que el es, y su existencia, su fuerza de ser, es algo tan positivo, que lo sentimos penetrado de infinito y universal poder.

LEONARDO COIMBRA



Santiago Ramón y Cajal

La figura de Santiago Ramón y Cajal es la imagen del astro luminoso, que con sus descubrimientos alumbró al mundo entero, y nosotros, a quienes un impulso nos lleva a testimoniarle un aplauso de admiración, dedicamos estas columnas a hacer exposición de su vida ejemplar.

Nació en 1.º de mayo de 1852, en Petilla de Aragón, humilde aldea de Navarra. Sus primeros años transcurren en las provincias de Zaragoza y Huesca, y, ya de niño, muestra su rebeldía, fácil comprensión y agilidad en los estudios. En Valpalmas recibe sus primeras instrucciones. Las diabluras cometidas en su niñez, su amor a la Naturaleza y a los animales, su carácter ingenioso y su profunda inclinación artística, propia de hombre metódico, son acicate donde el sabio desborda su espíritu amordazado y tumultuoso, germen más tarde de todas sus proezas y descubrimientos.

Su carácter indomable continúa en sus años de adolescencia, y es así que sus estudios de Bachillerato, en el Instituto de Huesca sean poco provechosos. En Ayerbe, cierto día con un cañón de madera y lata, construido por él mismo y con proyectil de pólvora, clavos y hierro, derriba la puerta de un cercado próximo a su casa. A tal extremo, sus padres venen obligados a hacerle abandonar sus estudios, para ponerle de aprendiz en una barbería, y más tarde en un taller de zapatería. Entonces su espíritu se impregna de romanticismo, leyendo a hurtadillas muchas obras, entre ellas el Robinson Crusoe y el Quijote.

Terminado este paréntesis de corrección, se gradúa de Bachiller o humanidades (como así era llamado entonces), y es cuando se

revela el portentoso cambio, transformándose en hombre estudioso, cuya vida de labor es en adelante un esfuerzo de autoeducación.

Ayudado por su padre, estudia en Zaragoza la Anatomía, y en junio de 1873 obtiene el título de licenciado en Medicina.

Su vida fué muy agitada, pues fué declarado soldado en la célebre quinta de Castelar; lucha contra los carlistas, y en 1874 se traslada a Cuba, en el cuerpo de Sanidad militar, y vuelve por enfermo. De regreso a Zaragoza, toma el cargo de ayudante de Anatomía en aquella Facultad, y en 1877 se doctora en Madrid.

Sugestionado por el mundo de los seres infinitamente pequeños y con la ayuda de un mal microscopio, ve por primera vez el sublime espectáculo de la circulación de la sangre en el mesenterio de la rana. Poco tiempo después, con sus alcances de Cuba, establece en su casa un modesto laboratorio, disponiendo de un microscopio Verik, un micrófono, una rueda giratoria y algunos otros aparatos adquiridos a plazos.

En esta época es cuando se prepara para oposiciones a una cátedra, siendo derrotado por dos veces; ésto, unido a una afección pulmonar, hace que caiga enfermo.

En 1879 obtiene por oposición la plaza de Director de Museos Anatómicos de la Universidad de Zaragoza, y en condiciones no muy halagüeñas, pues eran escasos sus ingresos, contrae matrimonio. Las condiciones de su esposa, ya que supo unir su amor con la abnegación y la modestia, hizo que Cajal pudiera llevar adelante su humanitaria labor, ganando cuatro años más tarde la cátedra de Anatomía de la Universidad de Valencia. Desde entonces empieza a publicar en textos y revistas los resultados de sus investigaciones sobre tejidos vivos y principalmente sobre el sistema nervioso. En Barcelona, en la que se había instalado por haber obtenido una cátedra de Histología, establece un magnífico laboratorio. No obstante, a pesar de sus trabajos, su nombre permanecía inédito, y ello le induce ir a Alemania, para incorporarse a la Sociedad Anatómica. Allí fué recibido con suma frialdad, hasta que Kölliker, el gran histólogo alemán, fué quien descubrió a Cajal al mundo entero. Desde

entonces, trabaja infatigablemente, publican- do, hacia el año 1904, su obra cumbre en tres volúmenes, titulada *Histología del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados*, resumen de su larga labor de quince años.

En 1892 obtiene la cátedra de Histología de Madrid, y en adelante el nombre y autoridad de Ramón y Cajal se impone en el mundo científico, y es llamado de todas partes a dar conferencias. Ha sido laureado con infinidad de premios y medallas, y en el año 1906 le fué adjudicado el premio Nobel, como justa recompensa.

España tiene hoy la gloria de poseer en su seno los últimos destellos del ser que ha dado toda su vida de virtud y de trabajo para desentrañar un paso más en el tenebroso camino de la ciencia.

M. LASSÚS PECANINS

(Alumno del 5.º curso de Bachillerato)

Pensamientos

El alma del hombre vulgar se pierde en la inmensidad del mundo, y, para sentir a Dios, necesita del recogimiento del Templo.

El Templo es el hogar de la familia, y para que un Templo reúna muchas familias, es necesario fundirlas en una sola, en presencia de un jefe, que es a la vez padre e hijo.

LEONARDO COIMBRA

* * *

Nunca hagas apuestas. Si sabes que has de ganar, eres un pícaro; si no lo sabes, eres un tonto.

CONFUCIO

* * *

Toda obra grande, en arte como en ciencia, es el resultado de una gran pasión ta al servicio de una gran idea.

CAJAL

Lo que opinan de nuestra Revista

De nuestro amigo y colaborador Juan Torras Serratacó, que se halla en Vevriers (Bélgica) cursando en la «Ecole Superieure des Textiles», los estudios de Ingeniero, ha recibido nuestro querido Director una atenta carta, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

Vevriers, 23 Mayo 1923

Sr. D. Pedro Vegué
Granollers

Mi querido profesor: Recibí con mucha alegría la revista editada por el Colegio que V. tan bien dirige, y de la cual son redactores los profesores y alumnos de esa Institución que honra a Granollers. Una vez más, me ha causado mucho placer poder hojear la revista *Psiquis* y admirar el cuidado y esmero que en su redacción e impresión ponen todos: usted, los profesores, los alumnos colaboradores y el taller en donde se imprime. La enseñé a alguno de los profesores de esta Escuela Textil, y me dijeron que era verdaderamente digno de encomio y alabanza que en una población como Granollers, hubiera manera de publicar una revista cual la de ese Colegio. Elogiaron la obra que ustedes llevan a término, la cual, según manifestaron (y esta es también mi opinión) es digna de todos los respetos y es merecedora de alabanza. Merecedora de ser elogiada es también la manera como el Excmo. Ayuntamiento de esa nuestra ciudad, contribuye al sostenimiento del Colegio; y los habitantes de Granollers pueden estar orgullosos de que la Corporación Municipal se preocupe tan seriamente de la instrucción de sus hijos.

Adiós, mi querido señor Vegué; reciba con la presente, V. y los profesores, un fuerte apretón de manos de su affmo. servidor y amigo,

JUAN TORRAS



Copiamos del diario «La Vanguardia», del día 31 de julio último:

«NOTAS REGIONALES
Granollers

«El resultado de los exámenes verificados en el Instituto General y Técnico y en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, por los alumnos del colegio municipal de segunda enseñanza de nuestra ciudad, han sido comentados muy favorablemente por cuantas personas se interesan por la cultura de Granollers y su comarca. El éxito de los mismos ya no podía ser mayor. De 272 exámenes, sólo han merecido la calificación de suspenso, tres, y, en cambio, han sido 77 los sobresalientes y 32 las matrículas de honor. Por todas estas circunstancias y la provechosa y pedagógica labor que la dirección y el profesorado del mencionado colegio realizan, la comisión permanente del Ayuntamiento acordó felicitar al director del mismo, Sr. Vegué, y alentarle para que siga laborando, como hasta ahora, en bien de Granollers y su comarca.

Para el curso próximo, y de acuerdo con la junta directiva de la Asociación de Estudiantes del Bachillerato de Barcelona, la dirección del colegio ofrece una beca de alumno interno y gratuito, pudiendo tomar parte en el concurso los alumnos que cursen bachillerato. Las condiciones que deberán reunir los aspirantes a esta beca, se harán públicas oportunamente.»

♦♦♦

Por la Prensa de Barcelona nos hemos enterado, con verdadera satisfacción, de las distinciones otorgadas al culto Catedrático y Secretario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, don José María Núñez Jover.

Por una parte, el Gobierno le ha concedi-

do la condecoración «Medalla de Ultramar», por los trabajos de relevante mérito que lleva realizados en conferencias y discursos, en la Universidad Literaria de Barcelona y en trabajos publicados en varias revistas; y por otra, ha sido elegido académico de la Real Academia de Ciencias Hispano-Americanas, en España.

Por tan honrosas como merecidas distinciones, nuestra revista *Psiquis*, une su sincera felicitación a las muchas que ya habrá recibido el señor Núñez Jover.

♦♦♦

En los exámenes efectuados en la Academia Cots, de Barcelona, el día 20 de Julio último, han obtenido el título de Contable (Tenedor de Libros), los alumnos de nuestro Colegio:

Ramón Vergés Llonch
José Codina Sorell
Ramón Illa Illa
Juan Carbonell Saboya

A todos ellos transmitimos desde estas páginas nuestra más cordial enhorabuena, y deseamos sinceramente que les sean de verdadero provecho en la vida del Comercio, los estudios realizados en nuestra Institución.

♦♦♦

Del señor delegado gubernativo de nuestro Partido Judicial, don Juan Ortiz, hemos tenido la satisfacción de recibir un ejemplar de la «Cartilla Gimnástica Infantil».

Es una de las publicaciones del Directorio Militar, y va destinada a los maestros, para que fomenten la formación de sociedades gimnásticas populares.

Agradecemos muy mucho la distinción del señor delegado gubernativo, tanto más, si tenemos en cuenta que desde el curso pasado tenemos en nuestro Colegio profesor especial de Gimnasia, convencidos de la necesidad e importancia que para nuestros educandos tiene el desarrollo armónico de las energías físicas, en relación íntima con la educación intelectual.

♦♦♦

Uno de los últimos días del pasado mes de mayo, falleció en Barcelona, donde residía habitualmente, la virtuosa señora doña Mag-

dalena Comà, viuda de Turc, madre del profesor de Religión y director espiritual de nuestro Colegio, reverendo don José Turc, presbítero. Modelo de virtudes y madre cariñosa era doña Magdalena, y al abandonar esta vida, deja un vacío entre los suyos, imposible de ser ocupado por nadie.

Al acompañar a mosén Turc en el justo dolor que en estos momentos embarga su corazón, hacemos votos para que Dios tenga en la gloria a su señora madre.

Uno de los días de la primera decena del pasado mes de julio, estuvo a visitar nuestro Colegio el culto profesor auxiliar numerario del Instituto General y Técnico de Barcelona, don Antonio Guasch.

El señor Guasch, que guarda muy buenos recuerdos de Granollers, toda vez que él estuvo de profesor en el Colegio de Segunda Enseñanza, en aquellos tiempos que don Antonio Espí y don Modesto García fueron sus directores, no podía estar en nuestra ciudad y dejar de visitar la Institución de enseñanza superior.

El motivo de la visita del señor Guasch a nuestra ciudad, fué la necesidad de estudiar sobre la realidad *El Llibre de Privilegis de Granollers*, que tiene encargo de traducir en aquella parte que esté escrita en latín.

Agradecemos a don Antonio Guasch las atenciones que para nosotros tuvo, y deseamos que la labor que va a emprender sea beneficiosa para Granollers.

Sería una falta imperdonable no rendir tributo de gratitud a cuantas personas nos han autorizado, durante el pasado curso, para que la labor verdaderamente pedagógica que realiza el profesorado de nuestro Colegio, saliera del círculo limitado que forma el edificio en donde se halla emplazada nuestra Institución. Nos referimos a los señores Lappasset, de la fábrica de peines, de Mollet; señor Ingeniero Jefe en nuestra ciudad de la Energía Eléctrica de Cataluña, S. A.; señor Segarra, de la fábrica de leche condensada, «El Pagés», de San Celoni; señor Rosás, de las cavas de champagne marca «Montbuy»; señores Avellana y Espiguler, de la fábrica

de harinas «La Jacinta», de nuestra ciudad; señor Masclans (R.), dueño de la panadería donde funciona una amasadora mecánica; señor Montañá, de la fábrica de anisados y licores de nuestra ciudad; señor Saló (F.), de la fábrica de curtidos, también de nuestra ciudad.

A todos los transmitimos y ratificamos las gracias más expresivas por el favor que nos hicieron, al Colegio en particular y de manera más general a cuantos escolares se beneficiaron de las enseñanzas verdaderamente prácticas que en dichas visitas adquirieron.

También queremos demostrar nuestro agradecimiento a cuantas personas han enriquecido nuestro museo con la donación de ejemplares de Zoología; y de una manera muy particular a doña Adela Roca, viuda de Furnó; a don Francisco Torras Villá; a don Paulino Torras Villá; a don Juan Mogas Güells, y a don Fernando Lligoña, por los hermosos ejemplares que de una manera desinteresada, han cedido a nuestra Institución.

Psiquis, al honrarse hoy con incluir en su texto los nombres de todas estas personas que tanto aman la enseñanza, recomienda muy de veras a los alumnos de nuestro Colegio que guarden en sus corazones un recuerdo de gratitud hacia quienes de una manera franca, han contribuido a consolidar la instrucción que en nuestro Colegio reciben.

Hasta la fecha, han solicitado ingresar en nuestro Colegio, como alumnos internos y mediopensionistas, los escolares Luis Andreu, de Palautordera; M. y S. Codina Ribó, de Caldas de Montbuy; Miguel Mariné Iglesias, de Barcelona; I. Parramón y A. Palé, de Portbou; F. Calmet y J. Gomá, de La Riba (Tarragona), y los hermanos S. Castro, T. Castro y R. Castro, de Barcelona.

Por el número de ingresados ya, y por los aspirantes a ingreso, a no tardar estarán completamente ocupadas todas las plazas de que dispone nuestro Colegio para el próximo curso.

Imp. Garrell : Clavé, 25 : Teléf. 117 : Granollers

Casa Iglecias

Articles de fantasia
per a regals

Coverts i Argolles
per a internats de Col·legis



Flors artificials



Granollers
Plaça de les Olles, 14

Casa Garrell

Impremta
Articles d'Escriptori i Dibuix

Treballs comercials
i de propaganda



Impresions de luxe
a varies tintes



Granollers
Clavé, 25 : Telèfon 117



Treballant menys farà més feina i més ben feta

Adopti els nostres sistemes de Classificació i Arxiu pel modern
mètode americà

Estudiem les necessitats de cada client i montem llurs
instal·lacions a domicili

Mil·lers d'instal·lacions fetes

Nombroses referències a tota la Costa

Casa Ramón Termens Badal

Ronda Sant Antoni, 84 : BARCELONA

Agent exclusiu de vendes pel Litoral i Interior

MANUEL COSTA : Vilassar de Mar

Camí Ral, 35 : Telèfon 771

KODAK

**INSTRUCTIVO
RECREATIVO
EDUCATIVO**

Con él se obtienen múltiples
conocimientos

Todos los niños deberían tener un

Kodak

Los hay sumamente económicos
Pesetas 21, 33, 59 y 81

De venta en la Sección de Fotografía de la

Perfumería GASSET

CLAVÉ, 33 " GRANOLLERS

Colonias : Quinas : Lociones
Esencias : Jabones

Vda. POLIS

Taller de Construcción
y Almacén de

MUEBLES

de todas clases

Camas : Mesitas : Perchas
propias para colegiales

No comprar sin antes visitar la Casa

Vda. Pous

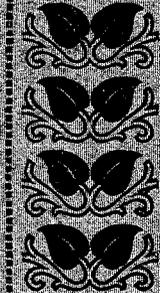
Calle de Clavé, 33 y 9
Granollers

Vda. de P. Bonet

FOTOGRAFADOS



Reproducciones artísticas por
todos los procedimientos



Aribau, 9, Interior

BARCELONA

Juan Masclans

SASTRE

Fernando, 31-1.º

BARCELONA

ZAPATERÍA
DE
Ramón Xicota

(Antes CAN ROCA)

25-Plaza de la Constitución-25

CALZADO

de todas clases, hecho y a medida

Polacras y demás calzado para
jóvenes y colegiales



Especialidad en la medida
para personas de pies delicados

VINOS

FINOS DE MESA

BODEGAS COOPERATIVAS

S. A. C.

HARO
(RIOJA ALTA)